



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0011940/2011 por el cual el Ing. Carlos MAZZUCCO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en TECNOLOGÍA MECÁNICA II (IA), con carga anexa en TECNOLOGÍA MECÁNICA (IME), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin asistir a la empresa estatal venezolana CORPIVENSA, en el montaje de plantas industriales;

Que dicho viaje a la República Boliviana de Venezuela, es en misión oficial en el Marco de los Acuerdos de Cooperación entre Argentina y Venezuela, particularmente los firmados con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI);

Que cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA a fs. 06;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 07;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Carlos MAZZUCCO (Leg. 25867) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en TECNOLOGÍA MECÁNICA II (IA), con carga anexa en TECNOLOGÍA MECÁNICA (IME), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde el 28/03/2011 y hasta el 20/04/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).



EP →



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Materiales y Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GASTEL TARELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000414 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y M.

Mbl/
REVISADO
AREA OPERATIVA